



Referencias del documento:

Expediente nº.- **2659/2023/MC**

RCC nº.- **SCT2024000063**

Procedimiento.- **MC-ADJ Preparación, gestión y adjudicación del contrato**

Unidad tramitadora.- **Serv. Planif. Estratégica y Prom. Económica**

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- P2_ACTA_MESA_2F

ACTA Nº 3

Datos del contrato.-

Nº de contrato RCC: **SCT2024000063**

Objeto del contrato: **Contrato de suministro de material de ferretería para el desarrollo y ejecución de proyectos y actividades de promoción de políticas activas de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.**

Expediente de contratación: **2659/2023/MC**

Tipo: **Suministro**

Subtipo:

Procedimiento: **Abierto**

Tramitación: **Urgente**

Órgano de contratación: **Junta de Gobierno de la Ciudad**

Unidad de contratación: **Serv. de Planif. Estratégica y Prom. Económica**

Fecha y hora de celebración: 19 de abril de 2024, a las 9:07 horas.

Lugar de celebración: Se realiza la reunión por medios telemáticos.

Asistentes:

- Como presidente:

- D. José Antonio Herrera Umpierrez, director general de Organización y Régimen interno.

- Como vocales:

- Doña Elena María González González, en representación de la Intervención Municipal.
- Doña María Elena Almenara Febles, jefa del servicio de Contratación.
- Doña Patricia Galván Rodríguez, directora adjunta a la Asesoría Jurídica, en representación del Servicio Jurídico municipal.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15252135000306767475 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



Actuando como secretaria de la Mesa, Cristina Isabel Sánchez Cañadillas, técnico de Administración General del servicio de Planificación Estratégica y Promoción Económica.

A la Mesa se incorpora para Brindar asesoramiento técnico, Raquel Palenzuela García, jefa del servicio técnico de Sostenibilidad Ambiental.

I.-

Se procede, en la hora y fecha señaladas, a tratar el primer punto del orden de la convocatoria, consistente en la aprobación del Acta de la sesión anterior y el análisis del informe técnico de valoración de los criterios objetivos.

En primer lugar, se aprueba el Acta de la primera Mesa de Contratación.

En segundo lugar, la mesa se adhiere al informe técnico de valoración en el que se concluye: *“la única oferta cuyos precios unitarios son iguales o inferiores a los precios máximos unitarios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas, así como, el porcentaje de descuento ofertado se ha reflejado en cada precio unitario, corresponden a la presentada por la FERRETERIA SAN ISIDRO.”*

En tercer lugar, la Mesa, en consecuencia, con lo dispuesto en el informe técnico de valoración acuerda la exclusión de las ofertas presentadas por las siguientes mercantiles:

-FERRETERIA HERMANOS LOPEZ ARVELO SLU.

-FERRETODO LOS MAJUELOS SL.

-FERRETERIA ROSALESA SL.

-SUMINISTROS EL SOBRADILLO, SL

Otorgándole el total de 100 puntos a la FERRETERIA SAN ISIDRO.

II.-



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15252135000306767475 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



A la vista de lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación por unanimidad
ACORDÓ:

PRIMERO. - Proponer como adjudicataria de la presente licitación a FERRETERIA SAN ISIDRO.

SEGUNDO. - Requerir a la propuesta como adjudicataria a los efectos de que proceda a la aportación de la documentación prevista en la cláusula 17 del PCAP.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15252135000306767475 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>